CONVOCATORIA CONSEJO DE PLANIFICACIÓN CANTONAL

San Miguel de Los Bancos, a 11 de marzo de 2026

Señor/a/ita,
ALBERTO SALTOS
INTEGRANTE DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN CANTONAL

Amparado en lo que disponen la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; CONVOCO a Usted, a la REUNIÓN DE CONSEJO DE PLANIFICACIÓN CANTONAL, como máxima instancia de decisión del sistema de participación ciudadana en el cantón, para una capacitación y socialización del proceso de rendición de cuentas para el período 2025 a realizarse en:

LUGAR: Sala de Concejo Municipal
FECHA: Lunes, 16 de marzo de 2026
HORA: 15H00

Para tratar en siguiente orden del día:

- Constatación del quórum e instalación de la reunión.
- Socialización del cronograma del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025.
- Socialización de los instrumentos de planificación institucional: PDOT, POA, presupuesto institucional y plan de trabajo.
- Coordinación para la identificación de los temas ciudadanos sobre los cuales se realizará la rendición de cuentas
- Clausura de la sesión.

Cordialmente,

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
ALCALDÍA

Dr. Luis Eduardo Suqui Morocho
ALCALDE DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

CONVOCATORIA CONSEJO DE PLANIFICACIÓN CANTONAL

San Miguel de Los Bancos, a 11 de marzo de 2026

Señor/a/ita,
FERNANDO ARIAS ANGULO
PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL DE MINDO

Amparado en lo que disponen la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; CONVOCO a Usted, a la REUNIÓN DE CONSEJO DE PLANIFICACIÓN CANTONAL, como máxima instancia de decisión del sistema de participación ciudadana en el cantón, para una capacitación y socialización del proceso de rendición de cuentas para el período 2025 a realizarse en:

LUGAR: Sala de Concejo Municipal
FECHA: Lunes, 16 de marzo de 2026
HORA: 15H00

Para tratar en siguiente orden del día:

- Constatación del quórum e instalación de la reunión.
- Socialización del cronograma del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025.
- Socialización de los instrumentos de planificación institucional: PDOT, POA, presupuesto institucional y plan de trabajo.
- Coordinación para la identificación de los temas ciudadanos sobre los cuales se realizará la rendición de cuentas

Cordialmente,

GADP MINDO
12 MAR 2026
RECIBIDO
15H10

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
ALCALDÍA

Dr. Luis Eduardo Suqui Morocho
ALCALDE DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

CONVOCATORIA CONSEJO DE PLANIFICACIÓN CANTONAL

San Miguel de Los Bancos, a 11 de marzo de 2026

Ingeniero,
Iván Carpio.
CONCEJAL DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

Amparado en lo que disponen la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; CONVOCO a Usted, a la REUNIÓN DE CONSEJO DE PLANIFICACIÓN CANTONAL, como máxima instancia de decisión del sistema de participación ciudadana en el cantón, para una capacitación y socialización del proceso de rendición de cuentas para el período 2025 a realizarse en:

LUGAR: Sala de Concejo Municipal
FECHA: Lunes, 16 de marzo de 2026
HORA: 15H00

Para tratar en siguiente orden del día:

- Constatación del quórum e instalación de la reunión.
- Socialización del cronograma del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025.
- Socialización de los instrumentos de planificación institucional: PDOT, POA, presupuesto institucional y plan de trabajo.
- Coordinación para la identificación de los temas ciudadanos sobre los cuales se realizará la rendición de cuentas

Cordialmente,

Dr. Luis Eduardo Suqui Morocho
ALCALDE DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

CONVOCATORIA CONSEJO DE PLANIFICACIÓN CANTONAL

San Miguel de Los Bancos, a 11 de marzo de 2026

Señor/a/ita,
VÍCTOR CHICAIZA
INTEGRANTE DE CONSEJO DE PLANIFICACIÓN CANTONAL

Amparado en lo que disponen la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; CONVOCO a Usted, a la REUNIÓN DE CONSEJO DE PLANIFICACIÓN CANTONAL, como máxima instancia de decisión del sistema de participación ciudadana en el cantón, para una capacitación y socialización del proceso de rendición de cuentas para el período 2025 a realizarse en:

LUGAR: Sala de Concejo Municipal
FECHA: Lunes, 16 de marzo de 2026
HORA: 15H00

Para tratar en siguiente orden del día:

- Constatación del quórum e instalación de la reunión.
- Socialización del cronograma del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025.
- Socialización de los instrumentos de planificación institucional: PDOT, POA, presupuesto institucional y plan de trabajo.
- Coordinación para la identificación de los temas ciudadanos sobre los cuales se realizará la rendición de cuentas
- Clausura de la sesión.

Recibido.
Victor Chicaiza
12/03/2026

Cordialmente,

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
ALCALDÍA

Dr. Luis Eduardo Suqui Morocho
ALCALDE DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

CONVOCATORIA CONSEJO DE PLANIFICACIÓN CANTONAL

San Miguel de Los Bancos, a 11 de marzo de 2026

Ingeniero,
SANTIAGO VARGAS
INTEGRANTE DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN CANTONAL
DIRECTOR OBRAS PÚBLICAS GADMSMB

Amparado en lo que disponen la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; CONVOCO a Usted, a la REUNIÓN DE CONSEJO DE PLANIFICACIÓN CANTONAL, como máxima instancia de decisión del sistema de participación ciudadana en el cantón, para una capacitación y socialización del proceso de rendición de cuentas para el período 2025 a realizarse en:

LUGAR: Sala de Concejo Municipal
FECHA: Lunes, 16 de marzo de 2026
HORA: 15H00

Para tratar en siguiente orden del día:

- Constatación del quórum e instalación de la reunión.
- Socialización del cronograma del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025.
- Socialización de los instrumentos de planificación institucional: PDOT, POA, presupuesto institucional y plan de trabajo.
- Coordinación para la identificación de los temas ciudadanos sobre los cuales se realizará la rendición de cuentas
- Clausura de la sesión.

Cordialmente,

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
ALCALDÍA

Dr. Luis Eduardo Suqui Morocho
ALCALDE DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

G.A.D.M SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
DIRECCIÓN 209 - DOP
TRAMITE
FECHA 12/03/2026 08:04
RECIBIDO POR:

CONVOCATORIA CONSEJO DE PLANIFICACIÓN CANTONAL

San Miguel de Los Bancos, a 11 de marzo de 2026

Arquitecto,
SALOMÓN ÁLVAREZ
INTEGRANTE DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN CANTONAL
COORDINADOR DE PLANIFICACIÓN GADMSMB

Amparado en lo que disponen la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; CONVOCO a Usted, a la REUNIÓN DE CONSEJO DE PLANIFICACIÓN CANTONAL, como máxima instancia de decisión del sistema de participación ciudadana en el cantón, para una capacitación y socialización del proceso de rendición de cuentas para el período 2025 a realizarse en:

LUGAR: Sala de Concejo Municipal
FECHA: Lunes, 16 de marzo de 2026
HORA: 13H00

Para tratar en siguiente orden del día:

- Constatación del quórum e instalación de la reunión.
- Socialización del cronograma del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025.
- Socialización de los instrumentos de planificación institucional: PDOT, POA, presupuesto institucional y plan de trabajo.
- Coordinación para la identificación de los temas ciudadanos sobre los cuales se realizará la rendición de cuentas
- Clausura de la sesión.

Cordialmente,

G.A.D.M SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
PLANIFICACION
RECIBIDO
TRAMITE Nº 242-GPOT-2026
FECHA 12/marzo/26 HORA 09h06
RECIBIDO POR:

Dr. Luis Eduardo Suqui Morocho
ALCALDE DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

CONVOCATORIA CONSEJO DE PLANIFICACIÓN CANTONAL

San Miguel de Los Bancos, a 11 de marzo de 2026

Señor/a/ita,
SARA MACAS
INTEGRANTE DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN CANTONAL

Amparado en lo que disponen la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; CONVOCO a Usted, a la REUNIÓN DE CONSEJO DE PLANIFICACIÓN CANTONAL, como máxima instancia de decisión del sistema de participación ciudadana en el cantón, para una capacitación y socialización del proceso de rendición de cuentas para el período 2025 a realizarse en:

LUGAR: Sala de Concejo Municipal
FECHA: Lunes, 16 de marzo de 2026
HORA: 15H00

Para tratar en siguiente orden del día:

- Constatación del quórum e instalación de la reunión.
- Socialización del cronograma del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025.
- Socialización de los instrumentos de planificación institucional: PDOT, POA, presupuesto institucional y plan de trabajo.
- Coordinación para la identificación de los temas ciudadanos sobre los cuales se realizará la rendición de cuentas
- Clausura de la sesión.

Cordialmente,

ALCALDIA

Dr. Luis Eduardo Suqui Morocho
ALCALDE DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

Sara Macas
12/03/2026

CONVOCATORIA CONSEJO DE PLANIFICACIÓN CANTONAL

San Miguel de Los Bancos, a 11 de marzo de 2026

Economista,
Edwin Tubay
DIRECTOR FINANCIERO

Amparado en lo que disponen la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; CONVOCO a Usted, a la REUNIÓN DE CONSEJO DE PLANIFICACIÓN CANTONAL, como máxima instancia de decisión del sistema de participación ciudadana en el cantón, para una capacitación y socialización del proceso de rendición de cuentas para el período 2025 a realizarse en:

LUGAR: Sala de Concejo Municipal
FECHA: Lunes, 16 de marzo de 2026
HORA: 15H00

Para tratar en siguiente orden del día:

- Constatación del quórum e instalación de la reunión.
- Socialización del cronograma del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025.
- Socialización de los instrumentos de planificación institucional: PDOT, POA, presupuesto institucional y plan de trabajo.
- Coordinación para la identificación de los temas ciudadanos sobre los cuales se realizará la rendición de cuentas
- Clausura de la sesión.

Cordialmente,

434-DF
11 Marzo 2026
Silvia 16:30

ALCALDÍA

Dr. Luis Eduardo Suqui Morocho
ALCALDE DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

CONVOCATORIA CONSEJO DE PLANIFICACIÓN CANTONAL

San Miguel de Los Bancos, a 11 de marzo de 2026

Licenciado,
FERNANDO CHÁVEZ
TÉCNICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Amparado en lo que disponen la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; CONVOCO a Usted, a la REUNIÓN DE CONSEJO DE PLANIFICACIÓN CANTONAL, como máxima instancia de decisión del sistema de participación ciudadana en el cantón, para una capacitación y socialización del proceso de rendición de cuentas para el período 2025 a realizarse en:

LUGAR: Sala de Concejo Municipal
FECHA: Lunes, 16 de marzo de 2026
HORA: 15H00

Para tratar en siguiente orden del día:

- Constatación del quórum e instalación de la reunión.
- Socialización del cronograma del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025.
- Socialización de los instrumentos de planificación institucional: PDOT, POA, presupuesto institucional y plan de trabajo.
- Coordinación para la identificación de los temas ciudadanos sobre los cuales se realizará la rendición de cuentas
- Clausura de la sesión.

Cordialmente,

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PÚBLICAS

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
ALCALDÍA

Dr. Luis Eduardo Suqui Morocho
ALCALDE DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

Recib. 20
11/03/2026
16:20

CONVOCATORIA CONSEJO DE PLANIFICACIÓN CANTONAL

San Miguel de Los Bancos, a 11 de marzo de 2026

Licenciado,
FERNANDO CHÁVEZ
TÉCNICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Amparado en lo que disponen la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; CONVOCO a Usted, a la REUNIÓN DE CONSEJO DE PLANIFICACIÓN CANTONAL, como máxima instancia de decisión del sistema de participación ciudadana en el cantón, para una capacitación y socialización del proceso de rendición de cuentas para el período 2025 a realizarse en:

LUGAR: Sala de Concejo Municipal
FECHA: Lunes, 16 de marzo de 2026
HORA: 15H00

Para tratar en siguiente orden del día:

- Constatación del quórum e instalación de la reunión.
- Socialización del cronograma del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025.
- Socialización de los instrumentos de planificación institucional: PDOT, POA, presupuesto institucional y plan de trabajo.
- Coordinación para la identificación de los temas ciudadanos sobre los cuales se realizará la rendición de cuentas
- Clausura de la sesión.

Cordialmente,

Dr. Luis Eduardo Suqui Morocho
ALCALDE DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

Recibo
11/03/2026
16:20

CONVOCATORIA CONSEJO DE PLANIFICACIÓN CANTONAL

San Miguel de Los Bancos, a 11 de marzo de 2026

Ingeniero,
FABIÁN TORRES
COORDINADOR DE PLANIFICACIÓN; TALENTO HUMANO Y COOP. INTERNACIONAL

Amparado en lo que disponen la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; CONVOCO a Usted, a la REUNIÓN DE CONSEJO DE PLANIFICACIÓN CANTONAL, como máxima instancia de decisión del sistema de participación ciudadana en el cantón, para una capacitación y socialización del proceso de rendición de cuentas para el período 2025 a realizarse en:

LUGAR: Sala de Concejo Municipal
FECHA: Lunes, 16 de marzo de 2026
HORA: 15H00

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
TALENTO HUMANO
Fecha: 11-03-2026
Tramite No. THH-0332 Hora: 16:17
Recibido por: V.R

Para tratar en siguiente orden del día:

- Constatación del quórum e instalación de la reunión.
- Socialización del cronograma del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025.
- Socialización de los instrumentos de planificación institucional: PDOT, POA, presupuesto institucional y plan de trabajo.
- Coordinación para la identificación de los temas ciudadanos sobre los cuales se realizará la rendición de cuentas
- Clausura de la sesión.

Cordialmente,

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
ALCALDÍA

Dr. Luis Eduardo Suqui Morocho
ALCALDE DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

CONVOCATORIA CONSEJO DE PLANIFICACIÓN CANTONAL

San Miguel de Los Bancos, a 11 de marzo de 2026

Tecnóloga,
SONIA ASANZA
INTEGRANTE DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN CANTONAL
DIRECTORA DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL

Amparado en lo que disponen la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; CONVOCO a Usted, a la REUNIÓN DE CONSEJO DE PLANIFICACIÓN CANTONAL, como máxima instancia de decisión del sistema de participación ciudadana en el cantón, para una capacitación y socialización del proceso de rendición de cuentas para el período 2025 a realizarse en:

LUGAR: Sala de Concejo Municipal
FECHA: Lunes, 16 de marzo de 2026
HORA: 15H00

Para tratar en siguiente orden del día:

- Constatación del quórum e instalación de la reunión.
- Socialización del cronograma del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025.
- Socialización de los instrumentos de planificación institucional: PDOT, POA, presupuesto institucional y plan de trabajo.
- Coordinación para la identificación de los temas ciudadanos sobre los cuales se realizará la rendición de cuentas
- Clausura de la sesión.

Cordialmente,

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
ALCALDÍA

Dr. Luis Eduardo Suqui Morocho
ALCALDE DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

G.A.D.M SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
DIR. DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL
TRÁMITE 180
FECHA 11-03-26 HORA 16H45
RECIBIDO POR